



## I) III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES CADETE

Art. 1) Participarán en esta competición los equipos campeones de España 2006.

HOMBRES

Playas de Castellón

MUJERES

Playas de Castellón

Así como, los siete Clubes, masculinos y femeninos, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo de marcas de la Fase Previa, según la tabla puntuación de la IAAF Aire Libre (edición 2005), descontada la peor puntuación. Todos los atletas deberán tener Licencia Nacional.

Si algún Club renunciara a participar, sería invitado el octavo club con la mejor puntuación del estadillo citado y así sucesivamente, siendo indispensable que los clubes invitados confirmen por escrito su participación a esta RFEA antes de las 20.00 horas del día 28 de septiembre de 2007.

Los clubes clasificados y que no tengan depositado aval en la RFEA deberán presentarlo por un valor de 3.000 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato, o se retira del mismo una vez ya se hubiera iniciado. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 28 de septiembre.

Art. 2) Normas Técnicas de competición

2.1.- Cada equipo estará representado por un/a atleta por prueba, estando reservada esta competición para los/as atletas cadetes. Se puede participar en 1 prueba y 1 relevo, o en los dos relevos.

2.2.- Las pruebas a celebrar son las siguientes:

Categoría masculina: 100 - 300 - 600 - 1.000 - 3.000 - 100 v. (0,91) - 300 v. (0,84) - 1.500 obs. (0,762) - Altura - Pértiga - Longitud - Triple - Peso (4kg) - Disco (1kg) - Jabalina (600g) - Martillo (4kg) - 4x100 - 4x300 - 5.000 marcha.

Categoría femenina: 100 - 300 - 600 - 1.000 - 3.000 - 100 v. (0,762) - 300 v. (0,762) - 1.500 obs. (0,762) - Altura - Pértiga - Longitud - Triple - Peso (3kg) - Disco (800g) - Jabalina (500g) - Martillo (3kg) - 4x100 - 4x300 - 5.000 marcha.

2.3.- En la Fase Final la puntuación será: 8 puntos al 1º, 7 al 2º, 6 al 3º, 5 al 4º, 4 al 5º, 3 al 6º, 2 al 7º y 1 al 8º. Los atletas no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

— La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.

— Será vencedor de cada una de las categorías, el club que consiga más número de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.

Art. 3) Fase Previa

3.1.- Podrán participar los Clubes 24 mejores clubes de España por Estadillo. Este se confeccionará a 1 atleta por prueba en las mismas pruebas en las que se disputará la Fase Final. Los estadillos deberán estar en la RFEA antes de las 20 horas del 27 de julio con marcas logradas hasta ese momento.

3.2.- Estos 24 equipos se agruparán en diversos Encuentros.

Todos los atletas deberán tener Licencia Nacional.

El sistema de competición y normas técnicas serán los mismos que la Fase Final.

Los encuentros se disputarán en sedes a determinar el 22 de septiembre de 2007, debiendo estar en posesión de la RFEA antes del 24 de septiembre de 2007 Resultados y Estadillos (descontada la peor puntuación).

3.3.- Se establece la puntuación mínima de 8.000 puntos para figurar en las clasificaciones oficiales de la competición y obtener la condición de participante en el campeonato.

Art. 4) Fase final

4.1.- Tendrá lugar el sábado 6 de octubre de 2007, en lugares a designar.

4.2.- Los equipos deberán mandar su inscripción a la RFEA en el sistema informático antes de las 20 horas del 3 de octubre.

Art. 5) Sorteo de calles y orden de actuación:

El sorteo de calles y orden de actuación en los concursos de la Fase Final se realizará en la RFEA y comunicado a los clubes y Federaciones organizadoras de acuerdo con el siguiente cuadro:

Hombres y Mujeres	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
100 - Altura – 4x100	1	2	3	4	5	6	7	8
3.000 - Pértiga – 4x300	2	3	4	5	6	7	8	1
600 - Longitud – 5.000 Mar.	3	4	5	6	7	8	1	2
1.000 - Triple	4	5	6	7	8	1	2	3
300 - Peso	5	6	7	8	1	2	3	4
100 v. - Disco	6	7	8	1	2	3	4	5
300 v. - Jabalina	7	8	1	2	3	4	5	6
1.500 obs. - Martillo	8	1	2	3	4	5	6	7

Art. 5) Altura de los listones:

Altura Hombres: 1,40-1,50-1,60-1,65-1,70 y de 3 en 3cm.

Altura Mujeres: 1,25-1,35-1,40-1,45 y de 3 en 3cm.

Pértiga Hombres: 2,00-2,30-2,60-2,90-3,10-3,20-3,30 y de 5 en 5cm.

Pértiga Mujeres: 2,00-2,15-2,30-2,40-2,45 y de 5 en 5cm.

Art. 6) Los atletas dispondrán de 4 intentos en longitud, triple, peso, disco, martillo y jabalina.

Art. 7) Horarios Fase Final

En sedes diferentes

Hora Prueba

15.00 Martillo

16.00 Disco

16.00 Pértiga

16.00 Longitud

16.00 Altura

16.00 300m v.

16.10 300m

16.20 600m

16.30 1.000m

16.40 100m v.  
 16.50 100m  
 17.00 Triple  
 17.00 Jabalina  
 17.00 Peso  
 17.00 1.500m obs.  
 17.10 5.000m marcha  
 17.50 3.000m  
 18.10 4x100m  
 18.20 4x400m

En sede conjunta

HOMBRES		MUJERES	
Martillo	-	14.30	
Pértiga	-	15.30	- Martillo
		16.00	- Altura
300m vallas	-	16.10	- Longitud
		16.20	- 300 vallas
100	-	16.30	- 100
Disco	-	16.40	
300	-	16.50	- 300
Longitud	-	17.00	- 300
600	-	17.10	- Peso
		17.20	- 600
1.500 obs.	-	17.30	- Disco
100 vallas	-	17.40	- 100 vallas
		17.50	
3.000	-	18.00	- Triple
Peso	-	18.10	- Pértiga
Altura	-	18.30	- 3.000
5.000 m.	-	19.00	- 5.000m marcha (calle 5)
Jabalina	-	19.10	- 1.000
Triple	-	19.20	
		19.30	- Jabalina
			- 4 x 100
4 x 100	-	19.40	
		19.50	- 4 x 300
4 x 300	-	20.00	

Art. 8) El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será de cinco. Es obligatorio inscribir a los cuatro atletas que vayan a participar en la prueba de relevos. Los cambios efectuados en la prueba de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

Art. 9) Clasificación:

- 1° Vencedor del Encuentro Final (por puestos). Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.
- 2° Segundo clasificado del Encuentro Final (por puestos)

- 3º Tercer clasificado del Encuentro Final (por puestos)
- 4º Cuarto clasificado del Encuentro Final (por puestos)
- 5º Quinto clasificado del Encuentro Final (por puestos)
- 6º Sexto clasificado del Encuentro Final (por puestos)
- 7º Séptimo clasificado del Encuentro Final (por puestos)
- 8º Octavo clasificado del Encuentro Final (por puestos)
- 9º y sucesivos. Según puntuación estadio Fase Autonómica descontada la peor puntuación.

Art. 10) Los clubes que deseen optar a la organización de encuentros deberán solicitarlo, por escrito, en la RFEA antes de las 20.00 horas del 26 de septiembre. En la petición se deben recoger las posibles ofertas organizativas o económicas.